

CUENCA, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2009

Señor
Marcelo Vintimilla Moscoso
Ciudad.

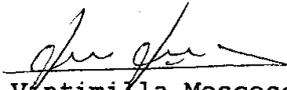
De mi consideración:

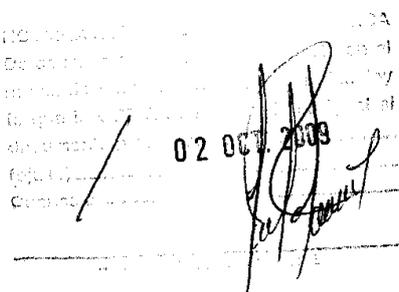
La Junta Universal de Socios de "CONSTRUCTORA MOSCOSO Y VINTIMILLA CIA. LTDA.", en sesión celebrada el día 30 de Septiembre de 2009, resolvió nombrar a usted GERENTE de esta empresa, por el periodo estatuario de TRES años. Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de "CONSTRUCTORA MOSCOSO Y VINTIMILLA CIA. LTDA." a partir de la inscripción del presente nombramiento en los Registro Propiedad, cargo que lo ejercerá con las atribuciones y obligaciones determinadas en los Estatutos Sociales de la compañía y en el artículo Décimo Séptimo de la Escritura Pública de Constitución, celebrada el 24 de Septiembre del 2009, ante el Notario Noveno Suplente del Cantón Cuenca, Dr. Cristian Palacios Carpio, inscrita en el Registro Mercantil de este cantón, bajo el número 6 del repertorio numero 389 de los Registros Propiedad del Cantón Mendez, el día 30 de Septiembre de 2009.

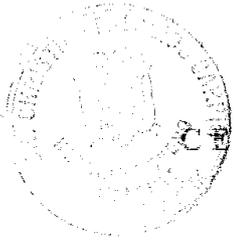
Atentamente,


Remigio Moscoso Granda
PRESIDENTE
"CONSTRUCTORA MOSCOSO Y VINTIMILLA CIA. LTDA."

Yo, Marcelo Vintimilla Moscoso, acepto el nombramiento
que antecede
Cuenca, 30 de Septiembre de 2009

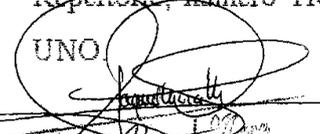

Marcelo Vintimilla Moscoso
C.I. 010203422-0

02 OCT 2009




REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON SANTIAGO

CERTIFICA: Que, hoy, uno de octubre del año dos mil nueve, se procede a recepcionar la presente copia de un Nombramiento de GERENTE, otorgada por la "CONSTRUCTORA MOSCOSO Y VINTIMILLA CIA. LTDA", en la persona del señor MARCELO VINTIMILLA MOSCOSO, y su correspondiente aceptación realizada en treinta de septiembre del dos mil nueve; e inscribirse en la Registraduría de la Propiedad del Cantón Santiago, en el libro de Registro de Nombramientos, con el número TRECE; Repertorio, número TRESCIENTOS NOVENTA Y

UNO

Dra. Daniela Méndez
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON SANTIAGO DE MENEZ

